REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COL

JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA

ESTADO No.

. (. (.)

045

Fecha: 30/04/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante §		Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuac
			<u> </u>		<u> </u>		_
0800133 33 012 2014 00227	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE IGNACIO BARRET	O ROBLES	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS EMILITARES - CREMIL	Auto que concede aplazamiento o suspensión de la pena AUTO ARLAZA AUDIENCIA INICIAL.	29/04/2015	
80013333012201	400227		Ju	g. 1/1/			
0800133 33 012 2014 00475	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERMINIA RAQUEL SAN TAPIAS	6.	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL-DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que concede aplazamiento o suspensión de la pena	29/04/2015	
80013333012201	400475		atu		9//0		
0800133 33 012 2014 00497	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SALOMON DAVID CONS PACHECO	UEGRA	ECAJA DE RETIRO DE LA FUERZAS MILITARES - CREMIL	Auto que concede aplazamiento o suspensión de la pena AUTO APLAZA AUDIENCIA INICIAL.	29/04/2015	
80013333012201	400497	į	er sommennere "		une, anno industria estima e experienteraturaturalità del		
0800133 33 012 2015 00067		SOCIEDAD DE TRANSPOI URBANOS DEL ATLANTIC SOBUSA **		AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA	Auto Admite Accion	•	
					AUTO ADMITE ACCION.	29/04/2015	
80013333012201	500067					· 	

ESTADO No.

045

testage 200 tra 2315 - 40 : "CC 1777

Fedhagaa\$0/04/2015

**: Fedharina30/04/2015(3)

Página:

2676 dice.

No Proceso

Clase de Proceso

Demandante

Demandado

Descripción Actuación

Fecha Auto

Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/04/2015 A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

